

En Jerez.	Fuera.
Un mes. 9 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90 »	Un año. 100 »

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	»	4 18	»
» » á Cádiz.	6 20	»	38 3 15	» 13
» » á Sanlúcar.	7 30	»	10 55	» 25 »
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	»	» 16 »
» Cádiz á Jerez.	5 40	»	9 »	» 23 6 35
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	»	9 20	» 3 »

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Martes 30 de Setiembre de 1884.

Núm. 8.750.

El Guadalete.

EL CONSEJO DE HOY MÁRTES.

Un Consejo de ministros es alarde de lujo, una funcion de gala, en los tiempos que corren, y fácilmente se explica que en las conversaciones y en los periódicos sirva de entretenimiento más que de preocupacion ese cabildo ministerial en pleno, que hoy funciona en la Granja.

Nos hemos acostumbrado á una extraña aplicacion del sistema celular á los varios centros oficiales; viene observándose un tan rigoroso aislamiento entre ministro y ministro, que si por acaso dos ó tres se encuentran, hablan y se separan sin menoscabo de la paz y concordia de los príncipes conservadores. canta victoria la grey oficiosa señalando el caso como sintoma y testimonio fehacientes de la inquebrantable é indisoluble fraternidad del cónclave canovista.

Con haberse hablado tanto del cantonalismo sanitario, nadie ha parado mientes en que, mucho tiempo há, este gabinete habia empezado por aplicar en su propio seno el sistema de acordarse y cerrarse á piedra y lodo algunos departamentos ante los otros sus vecinos y que en situaciones pasadas solian ser compañeros y auxiliares. Más que miembros de un ministerio que comparte in *solidum* la responsabilidad de los consejos y que lleva á los acuerdos importantes del gobierno su idea, su voz y su voto, parecen entidades autónomas desligadas, si no hostiles, entre sí, sin otro vínculo ni relacion que la obediencia de todas á un mismo jefe que, á modo de poder federal, se entiende directamente con cada una.

Hay una cuestion importante en Hacienda, por ejemplo; implica su solucion gravedad, ya respecto al crédito público, ya á intereses de órden internacional; en el antiguo régimen iba el asunto entero á Consejo de ministros, cada cual hablaba segun su leal saber y entender, y aquello de que todos respondian era por todos resuelto. Con los progresos conservadores el procedimiento ha mejorado; el ministro de Hacienda, con su cartera debajo del brazo, se encamina á la Presidencia, declara su atrevido pensamiento, es acogido más ó menos graciosamente por el jefe, y en cuanto recibe el deseado sí, se retira, sin darse un ardele del Consejo y de todos los consejeros habidos y por haber. El presidente llama uno por uno á aquellos otros ministros que pudieran poner obstáculos al plan, desvanece las objeciones que se le hacen, y queda todo resuelto sin necesidad de que los demás se vean ni se entiendan.

Convengamos en que la situacion conservadora es muy consecuente en esto, porque enemiga del derecho de reunion y recolección de los peligros que ofrece toda junta política, rehuye hasta celebrar Consejos de ministros para evitar las perturbaciones que amenaza todo grupo sospechoso de más de tres jefes de banda.

Por lo tanto, un Consejo como el del martes es un suceso anormal, una pródiga ostentacion de la disciplina y unanimidad de un partido que puede presentar un contingente de ocho ministros sin que se tiren las carteras á la cabeza.

Fecha memorable será la de ese dia en que, tras tan largo plazo de no deliberar sobre los acontecimientos pasados y los planes apercebidos para lo porvenir, la Union ha de ser tan elocuente que resulte un Consejo meramente administrativo, sin importancia ni trascendencia, limitado á cuatro expedientes de mala muerte y á señalar el heróico y longanímico grado del silencio colectivo del gabinete en todo aquello que solia ser cuestion de Gobierno y exclusiva incumbencia del ministerio en pleno.

Por temeraria pretension de las oposiciones tendríamos el suponer que un asunto tan glorioso como el de la negociacion diplomática con Italia debia ser

atado en el Consejo. ¿A qué ni para qué? ¿Fue preciso acaso que el Consejo aprobara antes la serie de explicaciones verbales, telegráficas, por medio de nuestro representante allí y de nuestro ministro aquí? El sistema federativo de los ministros conservadores resolvió entonces el conflicto sin duelos ni quebrantos; hizo el de Estado lo que le pareció, publicó Italia lo que le plugo, consideró Fomento como no oficial lo que quiso; protestó el escopado cuanto pudo, puso á todo el visto bueno el Sr. Cánovas, y la invasion del microbio vino á declarar terminado el incidente.

Pues pensar que de los cordones sanitarios y del cantonalismo del miedo se va á tratar por lo hondo, es lo mismo que pretender que gobernar significa algo más que estar en el poder y algo más que dejarse ir de las circunstancias y de los azares del dia. Basta saber que el presidente está conforme con el rigor de los cordonzos pasados y con toda la blandura cuarentenaria en la frontera para un futuro muy próximo, y con esto claro es que cesa toda discusion.

De las angustias de Hacienda rodando hacia déficit; de las reformas de indumentaria trascendental en Guerra; de la traduccion de nuestra marina al acorazado; de las prosperidades crecientes de Ultramar, bastará una somera exposicion, sin voto particular de nadie, porque todo va ya resuelto entre el gran canciller conservador y su respectivo secretario del despacho.

Falta, pues, asunto de litigio y hasta de debate; el Consejo será puramente administrativo, como cuantos hubo y habrá con este procedimiento conservador, hasta que la antigua deidad no invitada á las célebres bodas mitológicas arroje en medio de las poltronas, aprovechando el sueño ó el cansancio de Cánovas, el plumero del cacicato, con el terrible lema: «Al presidente futuro.»

PRINCIPIO QUIEREN LAS COSAS.

Si un extranjero, ó un español cual quiera no muy enterado de las cuestiones del dia, hubiera ido al teatro del Principe Alfonso en las tardes en que se han celebrado las reuniones de abonados del teatro de la Opera, y contando con los buenos servicios de algun guia oficioso, se hubiese enterado de que allí habia Grandes de España, títulos de Castilla, banqueros, generales, escritores distinguidos, inspiradores de órganos importantes de la opinion, hubiera creído, sin duda alguna, que todos aquellos respetables personajes iban á tratar de algo de extraordinario y trascendental importancia para la vida del país.

Porque aquí, donde se pueden aumentar como quiera el Gobierno los tributos, sin que nadie proteste, ó si protesta, como los síndicos del comercio de Madrid, es para ir á la cárcel con beneplácito de las gentes que han hecho profesion de sensatas; aquí, donde cada ministro de Fomento puede variar á su gusto el plan de enseñanza, sin que los padres de familia se reúnan para defender sus intereses; aquí, donde no se vota, ni se toma parte apenas en la vida pública ejercitando los derechos; aquí, donde se ve con tranquilidad el hogar invadido y las gentes se suelen encoger de hombros cuando se les pide siquiera una firma para dirigir una solicitud á las Cortés; aquí, donde es muy frecuente ver á los gobiernos hacer lo que les dé la gana, sin que nadie haga otra cosa que quejarse, solo por razones muy poderosas abandonarán esas personas, re presentacion genuina de las clases conservadoras, sus negocios ó sus placeres, para encerrarse horas y horas en un teatro y pasar la tarde discutiendo.

Pues no señor, se le podría decir al incauto que así pensase. Todos esos señores se reúnen, ni más ni menos que porque el empresario del teatro de la Opera ha sabido este año el precio del abono.

¡Válganos Dios, y qué atención y preferencia concedemos á los asuntos pequeños, y con qué indiferencia miramos los que son de alguna trascendencia!

Y cuenta que á nosotros no nos pesa lo de la reunion, ni seriamos consecuentes con nuestra conducta si la censurásemos. Somos partidarios decididos del derecho de asociacion; el lema de la union es la fuerza, es uno de nuestros distintivos. Creemos firmemente que si todos los intereses se uniesen en momentos dados, serian imposibles los abusos, y hemos sido objeto de censuras y epigramas por nuestro especial apoyo á asociaciones tan útiles como las Ligas de contribuyentes.

Por esto no censuramos la liga de abogados; lo que lamentamos es que tan importantes personas no empleen su actividad en asuntos de interés más general y de más trascendencia cuando los casos llegan.

Pero al fin y al cabo bueno es empezar; las costumbres no se hacen en un dia, y quizá despues de estas reuniones, en que se declara guerra á muerte á una empresa teatral, vengan otras con más altos fines.

EL SEÑOR CASTELAR.

Lo primero que hemos encontrado en los periódicos de Bilbao recibidos hoy, es una carta del diputado por Guernica señor Allende Salazar publicada en *El Noticiero Bilbaino*.

En esta carta explica lo que ha significado la ovacion tributada al Sr. Castelar en los pueblos de Mundaca y Bermeo, como deber de hospitalidad y manifestacion de entusiastas, no hacia un ex-jefe del gobierno de la Nacion y un representante del país, que ha puesto varias veces su mágica palabra al servicio de la libertad y de los fueros de Vizcaya.

«Bajo uno y otro aspecto—dice el señor Allende—es más digno que nadie el señor Castelar de obtener los aplausos de nuestro pueblo. El fué el que contribuyó en primer término, y á costa de su inmensa popularidad, á ahogar la guerra civil que nos arruinaba y la anarquía que nos envilecia, creando un ejército nacional disciplinado que, con el esforzado auxilio de Bilbao, de Bermeo, de San Sebastian y demás grandes poblaciones vascongadas salvó la causa de la libertad de nuestra patria. El fué tambien el que en dia nefando para el país euskaró pronunció aquellas elocuentes y sentidas frases que le valieron el honorífico título de Padre de Provincia, la distincion mayor con que Vizcaya da merecido galardón á los esclarecidos patriotas que en los dias de prueba saben defender el sagrado tesoro de nuestras tradicionales libertades.»

Censura despues al gobierno por las indiscretas suspicacias que ha demostrado en este asunto y declara que él, siendo diputado monárquico, ha sido el principal promovedor de las manifestaciones populares de Bermeo y Mundaca y por tanto, el único responsable de cuanto ha ocurrido.

Otro periódico *El Irujac Bat*, dice que todavia no han sido suspendidos los alcaldes de Bermeo, Guernica y Durango, sin duda porque no se atreve el gobierno á suspender á la diputacion de Bilbao, cosa que en tal caso tendria que hacer para ser lógico.

Por de pronto, segun el mismo periódico, el gobernador trabaja para que los diputados provinciales, aun á costa de su palabra empeñada, desistan de la excursion á que han invitado al Sr. Castelar y que este tiene ya aceptada.

No es de presumir que los diputados bilbainos retiren su palabra, y por esto, dice un periódico que antes que hacer este sacrificio renunciarán sus cargos, evitando de este modo al gobierno cualquier otra medida violenta.

Hasta aquí, los periódicos bilbainos y el Sr. Allende Salazar.

Por su parte *El Globo*, publica una carta de la capital de Vizcaya, de la cual tomamos estas noticias:

«El domingo, como he dicho ya en mis

anteriores, será el banquete. El lunes se verificará la expedicion á las minas. El lunes mismo, y si no puede ser el martes, asistirá nuestro ilustre jefe á otro banquete de 50 cubiertos, que los amigos de Portugalete quieren darle, y el miércoles, si nada ocurre de particular, volverá el Sr. Castelar á Madrid.»

EL SEÑOR SAGASTA.

Nuestro colega *La Iberia* publica este telegrama:

«Logroño 25.—Acompañado de numerosos amigos, el Sr. Sagasta salió ayer de esta ciudad con direccion á Navarrete, donde fué recibido por inmensa concurrencia, que llena de entusiasmo, vitoreó á nuestro ilustre jefe. Su entrada fué solemnizada con un volteo general de campanas, disparo de multitud de cohetes y con la música, que le acompañó hasta la casa del Sr. Arjona, donde fué obsequiado con un espléndido lunch. Despues asistió á la novillada dispuesta en su obsequio, donde recibió otra nueva y entusiasta demostracion de simpatía, regresando á esta ciudad á las ocho de la noche.»

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

Esperando estamos que el dia menos pensado y á semejanza de aquel empresario que dijo *Oy no ai Sol*, venga diciendo la *Gaceta* con mejor ortografía, pero con idéntica prosodia: *Se concluyó el cólera*.

Decimos esto, porque van siendo tan raros los casos, que ya solo se encuentra alguno apelando al medio socorridísimo de inventarlo, presentando como muerto del cólera á cualquier ciudadano que fallece de *diabetes ó de gastro-enteritis*.

Ayer, rebuscando mucho, hallamos entre los periódicos de la tarde las siguientes noticias:

De *La Correspondencia*, á última hora:

«Las noticias de la salud pública en España no ofrecen hoy mayor interés ni gravedad alguna sobre las correspondientes al dia de ayer.»

«Novelda 27 (10:50 m.)

En Monforte no ha ocurrido invasion alguna y se han registrado tres defunciones.»

¿De qué? Porque es posible que de las tres defunciones alguna no haya sido de enfermedad sospechosa.

«Elche 27 (10:30 m.)

En las doce horas últimas no se ha registrado defuncion alguna ni caso nuevo.»

Alabado sea Dios, dicho sea sin tratar de ofender al ministro de la Gobernacion.

«Noticias telegráficas de Elche participan que el dia 25 ingresaron en aquel lazareto un cabo primero de carabineros y siete individuos del mismo cuerpo, procedentes de dicha poblacion, y por la noche un teniente de la guardia civil, llamado D. G. M. A., por siete individuos del mismo instituto.

El citado teniente presentaba marcados síntomas de cólera, y ha sido conducido á la ciudad.

Los enfermos han sido aislados.»

A ver, expliquémonos. ¿Quiénes son los enfermos aislados? ¿El teniente? ¿Los siete carabineros? ¿Los siete guardias civiles? Porque de la noticia se desprende todo eso.

Indudablemente la noticia la ha recibido nuestro estimado colega ya redactada en el ministerio de la Gobernacion, donde habrán ideado ese rompecabezas, para que creamos que en Elche han ocurrido otros 15 casos.

No hay más noticias sobre salud pública.

Como accesorias, allá van las siguientes, tambien de *La Correspondencia*.

El lazareto de Orito (Alicante) quedará en breve suprimido y continuará instalado el de Salinetas.

El alboroto de Novelda ha sido causado por una escandalosa borrachera. Los tribunales entienden de este asunto.

Se ha combinado el servicio sanitario,

de suerte que en los términos de Orito y Salinetas se puede verificar la recolección de uva. Esto dará ocupacion á los trabajadores y mejorará la situacion económica.

El gobernador militar de Alicante regresará esta noche de Novelda á la capital de la provincia.

La salud de las tropas que forman los cordones de la provincia de Alicante es perfecta.

¿En qué quedamos? Si es perfecta la salud en las tropas de los cordones sanitarios, ¿qué enfermedad *saludable* sufren el teniente, ó los carabineros, ó los guardias civiles, ó todos juntos, del cordón de Elche?

Al dar esta última noticia *La Correspondencia*, ha debido guiarse de sus propios informes, prescindiendo del ministerio de la Gobernacion.

MISCELÁNEAS.

Una noticia de *El Dia*:

«En el ministerio de la Gobernacion está ya ultimado el proyecto de ley municipal y provincial que presentará á las Cortés, tan pronto reanuden sus tareas, el Sr. Romero Robledo, y se están ultimando los de procedimiento administrativo y de ley electoral.

«En vez de las diputaciones provinciales funcionarán unas corporaciones que se denominarán Congresos regionales, las cuales se reunirán dos veces al año, y serán presididos por delegados especiales del gobierno, distintos de los gobernadores civiles, á los que ninguna intervencion les queda en dichos cuerpos regionales.»

Empieza por no gustarnos el nombre. Pero el nombre no hace á la cosa, nos constatarán los periódicos ministeriales. Esto no es siempre cierto. Bruto se llamaba Bruto, y al fin hizo una barbaridad.

No hay novedades.

El pan sube y los rios tambien. En cambio, la Bolsa y Cánovas siguen bajando.

Los que continúan siempre lo mismo son los rumores referentes al órden público.

La Derecha, de Zaragoza, y *Las Circunstancias*, de Reus, traen sendas noticias acerca de las precauciones militares.

El general Quesada ha debido educarse en la clásica escuela del general Bumbum.

Se pasa la vida haciendo sonar el sable en la vaina...

Porque lo que él dirá, para su caso: —Si Romero Robledo, á fuerza de precauciones sanitarias y de alardes higiénicos, ha conseguido que la gente tome á risa el cólera, yo no puedo ser menos... A fuerza de visitar cuarteles, de doblar guardias, de remover guarniciones, de hinchar los carrillos y fruncir el ceño, conseguiré tambien que la gente tome á risa la revolucion.

Y es lo cierto que el ministro de la Guerra no vá en zaga al de la Gobernacion, en este punto.

¡Los dos hacen reir!

Dice *El Estándarte*: «En el Consejo que se celebrará el dia 30 en San Ildefonso no se celebrará nada, absolutamente nada de lo que las oposiciones vienen profetizando.»

Entonces en el Consejo de ministros va á ocurrir algo, y algo grave.

Porque nadie ha profetizado que en el Consejo del dia 30 iba á ocurrir nada importante.

Expedientes y más expedientes. Unos administrativos. Y otros para no caer.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Setiembre de 1884.

Esta noche será elegido presidente efectivo del círculo de la izquierda de la calle del Lobo, el Sr. D. Bernabé Dávila subsecretario que fué de Gracia y Justicia.

La colonia veraniega de San Ildefonso abandona su residencia actual y anuncia que en lo que resta de mes se trasladará á la corte.

El viaje á esta capital del señor ministro de Estado ha tenido por principal objeto despachar la estafeta de aquel departamento.

El Sr. Silvela (D. Manuel) en la conferencia que ha celebrado con dicho señor ministro le ha manifestado terminante su opinión contraria al establecimiento de cordones y lazaretos, indicando que no encuentra justificadas las medidas sanitarias del ministerio de la Gobernacion, que han paralizado el tráfico, perjudicando profundamente al comercio y lastimando cuantiosos intereses.

En dicha entrevista nuestro embajador en París expresó su deseo de que cesaran las medidas sanitarias que tienen interrumpido el movimiento mercantil, á lo cual se asegura accedió el ministro de Estado en nombre del Sr. Cánovas.

En la conferencia que hoy celebre el Sr. Silvela con el presidente del Consejo en la Granja, quedará resuelta definitivamente esta cuestion, teniendo resuelto el primero de dichos hombres públicos de no volver á encargarse de la embajada mientras no se le den seguridades por el jefe del gabinete de levantar la cuarentena impuesta á las procedencias de Francia y suprimir los lazaretos.

El domingo próximo saldrán para la Granja los ministros residentes en esta corte, incluso el de Gobernacion, con objeto de celebrar Consejo el lunes bajo la presidencia del rey.

El Sr. Sagasta ha manifestado á las comisiones que fueron á Logroño á invitarle para que visitase las principales poblaciones de Aragón y Cataluña, que en las presentes circunstancias no le parecia oportuno el viaje.

Hoy ha firmado el rey los decretos concediendo el Toison de oro á los señores D. Fernando Calderon Collantes, D. José Posada Herrera y marqués de Corvera.

La prensa de Gerona dice que las fuerzas que desertaron á Francia la semana última fueron tres patrullas del batallon cazadores de Mérida, compuestas de unos 40 hombres al mando de un sargento, los cuales formaban el cordón sanitario de la línea de Massanet de Cabrenys.

DIRECCION DE LOS GLOBOS.

París 26.—Hoy se ha verificado una nueva ascension en globo, dirigida por el señor Renard, con éxito sumamente satisfactorio.

OJEADAS.

Después de aquellos tres apóstoles que vinieron á Madrid á levantar muertos y á enderezar tobillos, y que marcharon padeciendo persecucion de la justicia, se han presentado otros tres que traen iguales propósitos.

Curar, hacerse notorios, y avistarse con el juez de guardia.

Estos tres de ahora, que eran alfareros ó jornaleros perdidos, venian protegidos por una ilustre dama; pero no les ha valido la égida aristocrática, y han pasado una noche en la prevencion.

Ahora falta que vengan otros tres, y luego otros, y luego otros, porque esta fruta de apóstoles abunda que es un diantre. ¡Parece que los hacen á máquina!

Bien podia el Gobierno, en vez de perseguir á esos enviados de la Providencia, llamarlos y ponerse en sus manos.

¡Porque mire V. que está de veras malito el tal Gobierno!

Y no es que las avisas entendamos de estas cosas, sino que ello se echa de ver con sólo repasar la prensa, y áun con olerla nada más.

Un día es nuestro embajador en París el que dice que se vá.

Otro día es el gobernador de Lérida el que dice que le echan.

Después el gobernador de Alicante que dice que á él no le pueden echar.

El ministro de Hacienda dice que no se

recoge dinero, y que se marcha porque falta lo principal para su gestion.

En Gobernacion reunen á los periodistas ministeriales para pedirles que traten con ojos ministeriales al de Marina.

El Sr. Elduayen ha tenido un disgusto en la Granja.

En fin... el cuento de no acabar.

A todo esto, Pidal está como los microbios, á quienes se ha declarado ahora inmortales. Lo mismo le dá que le echen agua régia, como si le echaran agua bendita.

De todo lo cual se deduce que el gobierno está bueno, robusto y campante.

Sino que no tiene un hueso que quiera bien al otro.

¡Mire V. si eso no pueden darlo á remendar á los apóstoles! Porque digo que para arreglar eso no hay como un alfarero y un anticuario!

Las noticias del cólera van siendo cada día más graves.

Ya no hay por ahí quien quiera ganarse un par de pesetas declarándose sugeto sospechoso.

Así es que están acabando los casos, y con ellos los cuatro millones que habíamos destinado para delegados, desinfectantes y acordonamientos.

Esto trae mal humorados á los ministeriales y á los alcaldes. A los primeros, porque siendo autores del cólera tenían interés en que durara, y á los segundos, porque mientras lo hubiera tenían carta blanca para hacer barbaridades.

¡Y si vieran Vds. cuando un hombre de vara y montera se echa á disparar, qué cuesta arriba se le hace el volver á la vida normal!

Pero, amigo, estos médicos nos han destripado el asunto.

Declarado inmortal el microbio, no hay sino dejarle en paz y en gracia de quien sea.

En esto, que hace dos días ha empezado á hablarse de trastornos.

¡Bonito país! ¡Siempre hay trastornos próximos!

¡Y es que hay aquí tanto desocupado! ¿Qué ha de hacer un hombre que no tiene que hacer y no quiere aburrirse?

Pues hablar de trastornos.

Elo es que del cordón sanitario de Gerona se han escapado unos soldados con caja, es decir, una caja de soldados... ¡vamos! una caja de soldados con fondos y todo.

De la frontera franco-francesa se ha escapado otro puñado.

En una cañería de Sabadell se han encontrado cartuchos de dinamita con mechas encendidas. ¡Horror! Un agente que debe ser una especie de limpiatubos, entró en la cañería y apagó la mecha.

En Madrid, un tabernero honrado ha entregado un proyectil horrible que se halló á la puerta de su casa.

En una iglesia de Lérida ha estallado un petardo tambien horrible.

Nada, nada, que estamos en el prólogo de la época del horror.

¡Pobres patronas! Porque con estas cosas, ya ve usted, ¿quién se ocupa en pagar, ni cosa que lo valga?

En cuanto á los carlistas, se sabe que brotan; por lo ménos ya se ven salir de la tierra las primeras hojas, ó lo que es lo mismo, las boinas.

Ni las tempestades ni los aguaceros destruyen la que Figaro llamó planta faciosa.

Ahora ya andan por esos campos partidas de cabeza encarnada ensayándose en correr.

Además un periódico fundado para servir á Dios y gozarle, ha dicho lo siguiente:

«Precisamente nuestra especialidad, á fuer de seglares, consiste en lanzar excomuniones, cuando llega el caso, á trabucazo limpio.»

¡Oh almas nobles y generosas! ¡Oh caritativos neos! ¡Vamos! ¡Siquiera avisan! Con que... ¡ciertos son los toros!

Otro periódico del mismo género dice «que los liberales son los únicos á quienes vendría bien una agitacion carlista.»

¡Claro! ¡Por lo que con eso ganan los campos!

¡Para qué más abono en una tierra que el peso de una partida carlista?

Y basta por hoy.

En el resto de la Península no ocurre novedad, como dice *La Correspondencia*.

Que se ha escapado un confinado del penal de Alcalá.

Que se han escapado dos presos de la Cárcel Modelo. ¡Modelo de no sé qué!

Que se ha apaleado bárbaramente á otro preso en la misma casa.

Que han robado varias alhajas de la catedral de Valladolid.

Que aquí salimos á media docena de robos diarios y á tres puñaladas un día con otro.

Y que se anuncia una combinacion de gobernadores.

¡Se atreverian Vds. á decir que esto no es nuestra propia, legítima y auténtica España?

Una noticia grave para concluir:

Ha subido la empresa del Real el precio de las localidades.

Nuestra aristocracia anda soliviantada con tal motivo, y celebran reuniones, echan discursos y proyectan protestas.

¡Verá V. si dan en eso los resentidos con la subida del pan, y se reunen!

¡Bien que no!

ANDRÉS CORZUELO.

TELEGRAMAS.

San Ildefonso 27.—La cuestion relativa á la reapertura de las Cortés, en la cual nadie piensa por ahora, no se tratará hasta que el Rey se halle en Madrid.

El señor Cánovas llegará á Madrid el martes próximo por la noche.

El conde de Solms ministro de Alemania regresó ayer á Madrid, donde permanecerá pocos días marchando despues á su país por una corta temporada.

San Ildefonso 27 (11'30 mañana).—Los ministros no podrán llegar á este real sitio hasta el lunes próximo al anochecer; por lo tanto se ha aplazado hasta el martes el consejo de ministros que el rey presidirá.

El Cairo 26.—Muchos habitantes de Merawe y de Berber temiendo la expedicion del general Wolseley huyen de aquellas plazas.

El general Gordon por medio de un mensajero que llegó á Ambakol ha escrito á las autoridades egipcias que una gran parte de los sudaneses que rodeaban á Khartum se ha marchado.

El general recibe abundantes provisiones del Sur.

La ciudad de Senaar ha recibido cuatro vapores ingleses y refuerzos.

París 27.—El almirante francés Miot ha escrito al ministro de Marina que se habia apoderado de la bahía de Passandova en la isla de Madagascar y que lo mismo hará de la bahía de Diego Suarez.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

La «Crónica Local» de Sanlúcar echando su cuarto á espaldas sobre la cuestion del nombramiento de secretario de este municipio, dice lo siguiente:

«Con motivo de haber sido elegido Diputado provincial el Secretario del Ayuntamiento de Jerez Sr. Giles y Carrizosa se cree será nombrado para dicho cargo el Sr. Perez Lara.»

Es posible que se equivoque el apreciable colega. Lo que hay de cierto hasta ahora es que tiene bastantes candidatos la tal plaza.

Escrito lo anterior recibimos el número de ayer del *Diario* local y oficial, y en él leemos el párrafo siguiente que corrobora nuestras presunciones:

«Ignoramos donde habrá pescado esa noticia nuestro estimado colega; pero no demos asegurarle que dicho señor ni ha pensado ni piensa en semejante cosa.»

Tambien son de la *Crónica* los sueltos siguientes:

—Hoy comenzarán los exámenes de ingreso y de segunda enseñanza en el Colegio de los Sres. Martinez ante la comision del Instituto de Jerez compuesta de los Sres. D. Esteban Gonzalez de Arce y D. Antonio de Góngora.

—Anoche fueron obsequiados, con una serenata los Sres. Catedraticos del Instituto de Jerez.

—Anoche celebraron Juicio de conciliacion ante el Sr. Juez Municipal, don José Picazo, los Procuradores D. Alejandro Rodriguez y D. Ramon Gallo, el primero en representacion del Sr. D. Baldomero Botella y el segundo en nombre de D. Ramon Larraz, con motivo de exigir éste una indemnizacion al mayordomo de

los Sermos. Duques de Montpensier, por haber, segun dicen, manifestado al alcalde de Chipiona se hallaban enfermos de bacera una piara de cerdos del Sr. Larraz. Como era de esperar no hubo avenencia y es de suponer pase este asunto al juzgado de primera instancia.»

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Manila, 17 botas, 3 cuartas y 208 cajas.

Para Londres, 203 botas y 19 cajas.

Para Liverpool, 190 botas y 13 cajas.

Para Dublin, 210 botas y 22 cajas.

Para Glasgow, 70 botas y 18 cajas.

Para Amsterdam, 103 botas, 1 media y 4 cajas.

Para Copenhague, 101 botas, 1 media y 12 cajas.

Para Borga, 12 botas, 1 octava y 1 caja.

Dice con la mayor naturalidad nuestro apreciable colega *El Liberal* de Madrid «que ha tenido y tiene el convencimiento perfecto de que en la península no ha habido, afortunadamente, ni un solo caso de cólera morbo asiático.»

Cierto es que de la misma creencia participan otros colegas y muchísimas personas.

En la mañana de ayer fué cogido un carrero entre el vehiculo que conducia y la columna mingitoria situada en la calle de Cartuja, ocasionándose la fractura del brazo derecho y otras varias contusiones, por lo que fué conducido á su casa para atender á su curacion.

Por adelantado.—A «El Eco de San Sebastian» le han contado el siguiente caso que de ser cierto no deja de tener gracia:

Entró á cumplir cuarentena en el lazareto de Irún un americano, cuyo estado de salud parece que dejaba tanto que desear, que el médico afirmó rotundamente que el infeliz paciente apenas viviria veinticuatro horas.

Y hasta tal punto estaba convencido el médico de esa afirmacion, que mandó hacer la caja martuoria á un carpintero.

Pasaron los siete dias y el viajero enfermo no habia muerto.

Al abandonar el lazareto acercósele un hombre reclamándole una cuenta de consideracion.

—¿Por qué concepto?—interrogó aquel.

—Por la caja de muerto que me han mandado hacer para V.

La pretension fué acogida como era de esperar, y el médico ha tenido que pagar al carpintero la caja que con mucho lujo habia confeccionado para el rico americano.

En la «Gaceta» ha aparecido una importante real orden de la direccion general de Instruccion pública, en que se dispone que, sin hacer innovacion alguna respecto del dia en que por reglamento han de inaugurarse los estudios académicos, se amplie el plazo de los exámenes extraordinarios hasta el dia 31 de Octubre próximo venidero, y que hasta igual fecha todas las matriculas se consideren ordinarias. Los alumnos de estudios privados podrán solicitar examen durante los diez primeros dias del mes de Octubre.

Habiendo desaparecido las causas que aconsejaron al Sr. Arzobispo de esta diócesis, la suspension hasta nueva orden de la apertura del curso en este Seminario Conciliar, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que se abra el plazo de matricula ordinaria y esté abierto hasta el dia 12 del próximo mes de Octubre. 2.º Que los exámenes de ingreso se verifiquen del 6 al 8 de dicho mes, y los extraordinarios del 8 al 11. 3.º Que la apertura del curso se haga el dia 13; pero los alumnos deben presentarse en el Seminario el dia 11 antes de las oraciones de la tarde.

Se encuentra enfermo de gravedad el general señor Riquelme.

Un Alcalde bueno.—Dice «El Porvenir de Sevilla.»

«OBRA DE CARIDAD.—Anoche al pasar el Sr. Hoyos por el Compás de San Pablo vió á una pobre mujer que desahuciada por completo se hallaba en el suelo con un niño, á quien sostenia en los brazos, y una niña, tambien pequeña, que iba en su compañía.

El Alcalde hizo que en su carruaje fuese trasladada á la casa de socorro, donde una vez reconocida, se informó que no padecía otra enfermedad que la del hambre.

En su consecuencia el Sr. Hoyos se proponia, segun oímos, socorrer á aquella desgraciada atendiendo á su necesidad y averiguar el paradero de su marido, que en busca de trabajo se ausentó hace unos dias de Sevilla.

El acto es por sí solo tan elocuente que no necesita nuestros elogios.»

Dicen de Cádiz:

«Por el gobernador militar de esta plaza y provincia, se ha concedido provisionalmente al municipio de San Fernando, un local existente en el puente Zuazo.

—Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela de párvulos de Jerez el señor Don José Rascon y Anguita.

—El dia 26 fueron fumigados en el puente Zuazo de San Fernando, 217 pasajeros, y en la estacion 45.»

—Por telegrama recibido en Cádiz, se sabe que ayer celebraron una conferencia con el señor ministro de Fomento los diputados á Cortés por esta circunscripcion, ocupándose de la cuestion de obras del puerto é interesando al gobierno para que destine una cantidad considerable para las mismas. Dichos señores salieron favorablemente impresionados de su conversacion con el ministro.

—En los Casinos de esta ciudad hay pliegos para recoger las firmas que han de figurar en la solicitud que se dirige al gobierno pidiendo que la fragata *Concepcion* no venga á Cádiz y sea sometida á especiales medidas sanitarias.

—Anoche se dieron las órdenes oportunas para que abandone este puerto el vapor *Valencia*, procedente de la Habana y New-York, llegado anteayer á Cádiz. El buque saldrá para lazareto súcio.»

Durante el pasado mes de Agosto han ocurrido en las poblaciones de esta provincia de más de 20.000 habitantes, los siguientes nacimientos y defunciones:

Cádiz, 117 nacimientos legítimos y 39 ilegítimos: en total 156. Defunciones 198. Diferencia en contra, 42.

Jerez, 119 nacimientos legítimos y 24 ilegítimos: en total 143. Defunciones 152. Diferencia en contra, 9.

Puerto de Santa Maria, 47 nacimientos legítimos y 8 ilegítimos: en total 55. Defunciones 60. Diferencia en contra, 5.

San Fernando, 69 nacimientos legítimos y 1 ilegítimo: en total 70. Defunciones 99. Diferencia en contra, 29.

Sanlúcar, 73 nacimientos legítimos y 2 ilegítimos: en total 75. Defunciones 93. Diferencia en contra 18.

La fabricacion y el precio del pan.—Los tahoneros de uno de los veinte distritos de París comprendiendo, sin duda, los inconvenientes y peligros de mantener un precio desproporcionado entre el valor del trigo y el pan, han decidido rebajar este último, que venden ya á 60 céntimos de franco las cuatro libras.

Los tahoneros de Madrid, que venden el kilogramo ó sea dos libras y dos onzas de pan, á 40 céntimos vendiéndose el trigo en Valladolid, Arévalo y Medina más barato que en París, creen lo más acertado dirigir á la prensa una especie de memorandum para convencer al público de que se arruinan con el precio actual y habrán, por lo tanto, de verse compelidos muy en breve á aumentar el precio del pan en cuatro ó seis céntimos cada dos libras.

El rey ha firmado los decretos concediendo el Toison de Oro á los señores Calderon Collantes, Posada Herrera y marqués de Corvera. Queda uno vacante.

Algunas personas de las que conocen las condiciones de carácter del Sr. Posada Herrera no extrañarian que renunciara ahora, como ya lo hizo en otra época, el Toison de Oro con que ha sido agraciado por el gobierno.

Hace pocos dias circuló por Milan la noticia de que el rey Humberto habia sido atacado de cólera morbo. La alarma que causó en aquella capital la infausta y falsa nueva fué sólo comparable á las grandes simpatías que el rey ha sabido captarse entre todas las clases sociales de aquel país.

Existe el proyecto de crear una Compañía Escuela de Obreros jóvenes de Administracion militar, que á la vez servirá de Escuela de aplicacion para un cuerpo subalterno de auxiliares que prestarian sus servicios en los establecimientos técnicos de dicho Instituto, y á cuya carrera podrian aspirar los sargentos primeros del ejército en ciertas condiciones.

En Aranda de Duero se ha celebrado una reunion de autoridades y contribuyentes, en la cual dió á conocer el ingeniero Sr. Navarro el proyecto de ferro-carril de Madrid á Burgos por Torrelaguna, Riazza y Aranda, perforando el puerto de Somosierra, el cual se denominaría «ferro carril directo del Norte.» Tambien se dió cuenta de que la Diputacion de Burgos cederia á la empresa constructora los trabajos y estudios que tiene hechos desde Aranda á aquella capital, para los cuales presupuestó 17.000 duros, y que además consignaría 20.000 como su-

alios. La idea fué aceptada con gran entusiasmo.

El vecindario de Balaguer ha observado con una serenidad y vitoreado con entusiasmo, a pesar de las distintas ideas políticas de la generalidad, al alcalde, que era el Sr. Sanguis, hasta que el gobernador lo ha suspendido y mudado en 580 pesetas por no creer en la existencia del cólera en la ciudad, como nadie tampoco lo ha creído.

«**La Derecha**», de Zaragoza, ha oído que el jueves por la noche se tomaron en aquella ciudad precauciones militares. El colega no da gran crédito al rumor. Respecto á otros de órden distinto, escribe este suelto misterioso:

«Con aire de misterio corre de boca en boca, pero al oído, el sombrío rumor, de que alguien que puede por razón de su cargo, recela de que un hecho que en pocos días llamó extraordinariamente la atención, y del que la opinión pública se lamentó con dolor y emoción, no revista como se creyó en los primeros momentos, los caracteres de una desgracia casual. Lo lamentaríamos.»

A las madres.—Hé aquí los consejos que les dirige la ilustrada revista de higiene *La Madre y el Niño*:

«Ante la epidemia que parece amenazar á España, aun cuando con pocas probabilidades de que sea tan intensa y extensa como otras veces, las madres deben tener muy en cuenta los siguientes consejos:

I. El cólera no es una enfermedad fatalmente mortal como otras muchas, por ejemplo, la infección diftérica ó la meningitis tuberculosa, ni tampoco fatalmente contagiosa para los que rodean los enfermos.

II. El cólera infantil es dolencia frecuentísima en los meses de primavera y otoño, y ofrece gravedad cuando las diarreas no son vigiladas y las fuerzas se deprimen rápidamente, dando origen á muchos casos llamados sospechosos.

III. La debilidad moral nace de la física y origina el pánico, contagioso siempre.

IV. El mejor desinfectante es la limpieza.

V. Los mejores preservativos son la sangre fría en la esfera moral, y el órden en la doméstica.

VI. Las infracciones en la alimentación de los niños son causa de la mayoría de sus enfermedades, y agravan y complican las propias de la estación.

VII. Las nodrizas tienen el deber de vigorizarse física y moralmente, en especial en casos de epidemia, porque constituyen un todo con el niño, y si la madre ó la nodriza tiene diarrea debe cuidársela para preservar la criatura.

VIII. La alimentación del niño destetado debe reunir estas condiciones: *digestibilidad, pureza y sanidad*.

IX. Los primeros síntomas que han de preocupar á toda buena madre respecto á la salud de su hijo, son: *aniquilamiento de fuerzas, intranquilidad en el sueño ó indigestiones frecuentes*.

X. No debe usarse bebida, pocion ni sustancia medicamentosa de ningún género que el médico no prescriba, sin olvidar nunca que la precipitación fué siempre mala consejera de las madres celosas.»

El Sr. Moret llegó á Bilbao el miércoles para visitar una fábrica de ácido sulfúrico.

Y diz que dijo:
—Me parece que estoy en una reunion del Círculo de la Izquierda...

Dice un periódico francés:
«Los panaderos de París, después de una larga resistencia, comienzan á comprender que no pueden continuar vendiendo el pan siempre caro siguiendo la baja de los cereales y de las harinas. Desde hace algunos días, los panaderos del decimoquinto distrito venden el pan á razón de 60 céntimos las cuatro libras. Se espera que los de los demás distritos seguirán su ejemplo.»

Fábula moral!
Era en Enero: el gato de Colasa maullaba todo el día por la casa, y el perrillo de Andrea ladraba por la noche en la azótea. ¡Oh tiempo! ¡Oh qué tiempos! D. Facundo! todo anda ya al revés en este mundo.

SALUD A TODOS devuelven sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la **REVALENTA ARÁBIGA**.
Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios,

de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catadrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la *Revalenta Du Barry*. De le entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una *conjuncción pulmonar* con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia* é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento obstinado*.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de *hidropesía y estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.
D. Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.
En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalés, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

Prevencon—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contrasena se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depositos para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 384

Anuncios de interés

Á LOS COSECHEROS.
AGUARDIENTE ALEMÁN EXTRAFINO

★ ★ ★
J. F. H.
PARA HAGER VINO DULCE APAGADO.
Dirigirse á **D. Antonio Schleh**,
calle San José, núm. 3.

Libros de Texto
PARA EL **CURSO ESCOLÁSTICO**
de 1884 á 85.
Se venden en la Librería, calle Larga, núm. 33.

UNA PERSONA
que ha llevado la contabilidad de una respetable casa mercantil de Cádiz, durante 14 años desearia encontrar una colocacion en esta.—En la redaccion de este periódico darán pormenores.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.
La matrícula para el curso académico de 1884 á 1885 estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante los meses de Setiembre y Octubre próximos. Las verificaciones en Setiembre serán ordinarias abonando los alumnos ocho pesetas por cada asignatura, ya sea para estudiar en enseñanza pública, ya en la privada y doméstica: las que se hagan en Octubre serán extraordinarias y deberán abonarse por ellas dobles derechos, no pudiendo presentarse los alumnos que las efectúen, sino con ciertas condiciones á los exámenes ordinarios. Además hay que abonar dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura.
Durante el mismo mes de Setiembre se verificarán los exámenes extraordinarios del presente curso y los de ingreso para la segunda enseñanza, en los días que con la debida anticipacion se anunciarán en el lugar correspondiente del establecimiento.

Lo que de órden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento.
Jerez 23 de Agosto de 1884.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, háeres de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas préstamos con garantías, reclamación de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces viticias, expedientes sobre viudedades, etc., etc.
Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte.
Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

UN BUEN PARTIDO ALTO
con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

CUADROS SEMANALES
de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 22 de Setiembre al 28 del mismo de 1884.

DEFUNCIONES.	
Fallecidos en el intervalo indicado.	27
0 á 1 año	9
1 á 5	3
5 á 10	0
Edad de los fallecidos.	10 á 20 2
	20 á 40 5
	40 á 60 4
	60 á 100 4
Causas de muerte.	
Tifus abdominal	1
Fiebre puerperal	1
Intermitentes palúdicas	2
Tisis	2
Apoplejía	2
Catarro intestinal	16
Demás enfermedades	2
Por accidente	2
NACIMIENTOS.	
Nacidos en el intervalo indicado.	23
Legítimos	6
Naturales	4
Varones	12
Hembras	1
Total	18
Comparacion entre nacimientos y defunciones.	
Total general de nacimientos	23
de defunciones	27
Diferencia en ménos	4

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.
Orden de la plaza para el día de hoy.

Parada del Regimiento Infantería de la Reina.
Jefe de día, el Comandante del Regimiento Caballería de Reserva, núm. 5, don Melchor Lopez Martin.
Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de la Reina, D. José Carrillo Costa.
Reconocimiento de las mismas, el propio Cuerpo, último Capitan.
Hospital y vigilancia por la plaza á las órdenes del Jefe de día, 5.º Oficial de dicho Cuerpo.
D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse*.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.
Reses degolladas en el día 29.

Reses.	Peso.	Precio
Ganado vacuno	9 1618-12 kilos.	54 cuartos
Lanar	11 158-8:30	46 »
Machos cabrios	2 34-6:30	46 »
De cerda	00 000-000	00 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES
DIA 28 DE SETIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes del día anterior	134
Entrada en el día de la fecha	3
Total	137
Baja por curados	3
Idem por fallecidos	1
Existencia que queda	133

CEMENTERIO.
Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 7
BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día	10
Recetas servidas por la farmacia del Hospil	102
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transentes socorridos	0
CÁRCEL.	
Presos existentes del día anterior	000
Entrados en el día de la fecha	0
Total	000
Han salido	0
Quedan	000

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.
Desde el día 3 del próximo mes de Octubre y hora de las 12 de la mañana, tendrán lugar en la Dehesa llamada Hato de la Carne, ejercicios de tiro por el Regimiento Infantería de la Reina, de guarnicion en esta ciudad.
Lo que he dispuesto poner en conocimiento del vecindario por medio del presente, sin perjuicio de haber adoptado las convenientes medidas de precaucion, con el fin de evitar desgracias.
Jerez 29 de Setiembre de 1884.—Manuel Gimenez de Cisneros.

Boletín Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.—Nra. Sra. de la Victoria. MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Gerónimo Dr. y Santa Soña
MAÑANA.—El Sto. Angel protector de España y San Remigio Ob. y Conf.

—Estando mandado por Nro. Smo. Padre el Papa Leon XIII, en su enciclica dada en Roma el día 30 de Agosto del presente año y ordenado por el Sr. Arzobispo de esta Diócesis en su circular 12 del presente mes que durante el mes de Octubre se tributen especiales cultos á la Sma. Virgen del Rosario interesando su intercesion para con Dios Nuestro Señor por las necesidades de Nuestra Santa Madre Iglesia y de todas las demás que al presente nos amenazan y nos cercan, en la parroquia de San Juan de los Caballeros durante el expresado mes se rezará el Santo Rosario todos los sábados. La primera parte de él á las siete de la mañana y la segunda á las nueve y en tanto se celebra el santo sacrificio de la misa; y la tercera á las oraciones de la noche con su Divina Majestad expuesto á la veneracion de los fieles cantándose la salve y rogativas antes de reservar. El domingo en que celebra la Iglesia la solemnidad del Santo Rosario, se manifestará, terminada la misa de doce se rezará el Santo Rosario y se harán devotas meditaciones hasta las tres de la tarde á cuya hora se reservará dándose antes la bendicion sacramental.
S. S. ha concedido á todos los que asistan á estos actos rezando el Santo Rosario y orando segun la intencion del Papa, la indulgencia de siete años y siete cuarentenas y á los que lo hagan igualmente el día del Santísimo Rosario confesando y comulgando, una indulgencia plenaria.

Alocance.
Extracto de los periódicos de Madrid del día 28.

En confirmacion de lo que dice un periódico militar sobre las dificultades que ofrece el proyecto de establecer panaderías para el surtido de las clases militares, se decía ayer que estos inconvenientes no nacen solo del señor ministro de la Gobernacion, sino tambien del de la Guerra, que no opina en el particular de conformidad con el general Salamanca, director de administracion militar.

El general Quesada considera el proyecto expuesto á dificultades, tanto económicas como esencialmente prácticas, y por el contrario, el director de Administracion sostiene con teson su conveniencia, hasta el punto de que algunos consideran posible que por esta divergencia abandone aquel cargo el general Salamanca.

—Fundando su opinion en si el señor Salmeron obtiene pingües emolumentos en su bufete de París, son muchos los que creen que no vendrá á Madrid, como han anunciado algunos colegas. Si éstos se equivocan será por cuenta del mismo señor Salmeron, quien parece ha escrito al rector de la Universidad manifestándole su decidido propósito de hallarse aquí para hacerse cargo desde 1.º de Octubre de su cátedra de Metafísica en la Universidad Central.

ÚLTIMA HORA.
Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

San Ildefonso 28.—Ayer tarde llegó el Sr. D. Manuel Silvela á este real sitio y á las seis y media de la misma fué recibido por el Sr. Cánovas del Castillo, con quien conferenció una hora próximamente.
Se guarda cierta reserva acerca de esta entrevista; mas á juzgar por lo que se dice, fué sumamente cortés, exponiendo en ella el Sr. Silvela sus opiniones, que son públicas, acerca de la cuestion sanitaria.
Supónese que el Sr. Cánovas le contestaría que el gobierno viene hace dias ocupándose, como se ha anunciado, de modificar las restricciones impuestas á los viajeros y mercaderías en vista de que la epidemia sigue decreciendo; pero que esto lo hace porque así lo cree conveniente y sin obedecer ni directamente á cierta clase de indicaciones.
Añádese que si el Sr. Silvela entiende que dadas sus opiniones en materia sanitaria, el gobierno le quita autoridad y se vé obligado á presentar la dimision de la embajada de París, el gobierno con harto sentimiento se verá en el caso de prescindir de los servicios de dicho señor.
El Sr. Silvela será recibido hoy en audiencia por el rey.
Perpiñan 28.—Desde ayer á mediodía á igual hora de hoy ha ocurrido una defuncion de cólera en esta ciudad y ninguna en sus alrededores.

CORRESPONDENCIA.
Madrid 28 Setiembre 1884.
Concurridos estuvieron anoche los salones del círculo de la calle del Lobo, donde los izquierdistas celebraban junta general.
Asistieron á la reunion, además del duque de la Torre y general Lopez Dominguez, los Sres. Becerra, Linares Rivas, D. Bernabé Dávila, Perez de Coto, Avecilla y unos doscientos socios próximamente y representantes de la prensa.
Ocupada la presidencia por el Sr. Perez Coto, propuso la candidatura por la Junta directiva, siendo elegido presidente el señor Dávila, quien ocupó breves momentos el sillón presidencial, cediéndoselo al Sr. Duque de la Torre.
El general Serrano pronunció breves palabras para manifestar se encontraba enfermo y sentia gran emocioñ al encontrarse entre sus amigos políticos.
El general Lopez Dominguez, manifestó que la izquierda tiene hoy más fuerza y vigor que en los primeros momentos de haberse organizado.
Después explicó su conducta mientras desempeñó el ministerio de la Guerra, diciendo que permanecia en su puesto de honor; y que su bandera era el programa de Biarritz.
Declaró que la izquierda habia sufrido una crisis, prometiéndose un periodo de venturas para dicha fraccion política con

el apoyo de todos los que á ella pertenecen.
Expuso su opinion favorable á la coaliccion de todos los partidos liberales, anti-doto indispensable para que el país no concluya por inocularse el virus conservador.
Dijo que la última circular del general Serrano no merecia en su concepto las censuras de que fué objeto por parte de la prensa, y concluye lamentando la separacion de sus antiguos amigos, aun cuando la celebra, si ha de contribuir á la union de los partidos liberales.

El Sr. Linares Rivas se adhirió á las manifestaciones del general Lopez Dominguez, y declaró que la izquierda quiere dar al país el título 1.º de la constitucion del 69.

El Sr. Becerra sostiene la necesidad de que la izquierda realice lo que se ha propuesto, sin atender á las objeciones de ninguna clase.

El Sr. Dávila dió las gracias al Círculo por su eleccion de Presidente, é interpretando el sentimiento general, saludó á los jefes del partido.

Mañana lúnes saldrán para la Granja los ministros, para celebrar consejo con S. M.

Sección Comercial.

MERCADO DE JEREZ.
CARNES.—Vaca, de 54 á 59.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 22 á 46.
Trigo, de 36 á 42.—Cebada, de 20 á 21.—Garbanzos, de 60 á 135.—Alpiste, de 45 á 49.—Habas, de 36 á 38.—Arvejonas, de 34 á 35.—Maiz, de 46 á 47.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor español VALDÉS, de 389 toneladas, capitan Barcozategui, con destino á Liverpool.
Vapor correo español CIUDAD CONDAL, de 2100 toneladas, capitan Venero, con destino á Colon.
Vapor inglés EUROPA, de 424 toneladas, capitan Bushel, con destino á Liverpool, Dublin y Glasgow.
Vapor español RIOJA, de 200 toneladas, capitan Morales, con destino á Liverpool.
Vapor español ZURBARAN, de 424 toneladas, capitan Zaragoza, con destino á Londres y el Havre.
Vapor sueco POLLUX, de 921 toneladas, capitan Werterberg, con destino á Reval, Copenhagen y San Petersburgo.
Vapor inglés DALE, de 645 toneladas, capitan Harris, con destino á Leith y Burdeos.
Barca italiana L'AMICO, de 368 toneladas, capitan Expósito, con destino á New York.
Vapor inglés LISBON, de 859 toneladas, capitan Holl, con destino á Londres.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.
Día 28. Vapor español correo Africa, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 dias con carga general, la correspondencia y 27 pasajeros.
Vapor español Lafitte, de Barcelona y Málaga en 14 horas con carga general.
Vapor español Rioja, de Málaga en 14 horas con carga general de tránsito.
Vapor español Andaloz, de Málaga en 14 horas con carga general.
Vapor belga Vena, de Amberes en 9 dias con carga general.
(A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion por su procedencia.)
Cañonero español de guerra Paz, de 2 cañones, del Ferrol en 4 dias con 50 tripulantes.
Bergantin-goleta inglés Ripple, de Mahon en 9 dias en lastre.
El laúd San José, de Isla Cristina con sardinas.
El falucho Carmen, de Sevilla en lastre.
SALIERON.
Día 28. Vapor español Vargas, con carga general para Málaga y Barcelona.
Vapor español Nervion, con carga general de tránsito para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE
DE NAVIGATION Á VAPEUR.
PARA SAINT NAZAIRE Y EL HAVRE, directamente.

El vapor francés CONSTANTIN, capitan Le-grazion, saldrá para dichos puertos del 16 al 18 de Octubre próximo.
Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris.
Su agente en Cádiz,
D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
MARTES 30.
7 15 de la mañana. 9 de la mañana.
10 de la idem. 11 de la idem.
12 de la tarde. 1 de la tarde.

Telegramas.

SERVICIO COMBINADO.
Madrid 28 á las 9:45 de la noche.
Posadas Herrera renuncia el Toison de oro.
Háblase de la dimision del Fiscal del Supremo y de disidencias entre el Ministro de la Guerra y el general Salamanca.
Reina pánico en la Bolsa, por la noticia de la aparicion de casos de cólera en Barcelona, que oficialmente no se han confirmado.
Imprenta de EL GUADALETE,
á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

